



**BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE LAS PRUEBAS DE  
EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
COMISIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
(Curso 2019-2020)**

El día 29 de octubre de 2019, a las 17:30 horas en convocatoria única, se reúnen, en el aula 27 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, las coordinadoras de la materia “Lengua castellana y Literatura”, Pilar Montero Curiel y María Teresa Osado Alaminos, con los profesores de Bachillerato de nuestra Comunidad Autónoma (cuyas identidades se reproducen al final del acta en un documento anexo), para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de las coordinadoras.
2. Informe sobre la prueba de acceso a la universidad (EBAU).
3. Constitución del grupo de trabajo y propuesta del plan de actuación para el curso 2019-2020.
4. Ruegos y preguntas.

La profesora Ángela Lourdes Bote Tolosa, del IES “Arroyo Harnina” de Almendralejo (Badajoz), ha comunicado su imposibilidad de asistir a esta reunión.

Antes de pasar a desarrollar el orden del día, Pilar Montero da la bienvenida a María Teresa Osado Alaminos, como nueva coordinadora de la materia, y expresa públicamente su agradecimiento a D. Ángel Benito Pardo, que durante los últimos años ha sido parte importante en la coordinación de nuestra disciplina.

## 1. INFORMES DE LAS COORDINADORAS

Las coordinadoras comentan con los asistentes los resultados de las pruebas de Lengua castellana y Literatura en las dos convocatorias de la EBAU correspondientes al curso 2018-2019, a partir de un escrito remitido por la Secretaria de la EBAU, D.ª Mary Paz González:

Convocatoria ordinaria de junio	Número de exámenes	Convocatoria extraordinaria de julio	Número de exámenes
6,97	4616	5,75	1029

## 2. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU) PARA LA CONVOCATORIA DE 2019-2020

La reunión se inicia recordando que las decisiones que se tomen se regirán aún por las disposiciones generales de la orden ministerial de 15 de enero de 2019, aún en vigor hasta que se reciban nuevas instrucciones.

### 2.1. Tipología del examen de Lengua castellana y Literatura

Después de revisar los contenidos de la citada Orden Ministerial referentes a las “matrices de especificaciones”, a los diferentes bloques de contenido de la materia (tanto desde la perspectiva lingüística como desde la literaria) y a la duración de las pruebas, se comentan los diferentes tipos de preguntas y se acuerda que el modelo se mantenga fiel a los anteriores, sin cambios según el esquema ya asumido por esta comisión:

#### 1. COMUNICACIÓN ESCRITA (1a: 2 puntos; 1b: 2 puntos. Total: 4 puntos)

- Resuma el texto propuesto, identifique su tipología y señale algunas de sus características.** Por unanimidad se decide que la pregunta queda así planteada y se responda en dos párrafos: en uno se escribirá el resumen y en otro se identificará la tipología del texto y se señalarán sus características.
- ¿Está usted de acuerdo con estas afirmaciones?:** (se reproduce una idea del texto). **Argumente su respuesta.** El alumno deberá ceñirse a la idea sobre la que se le pregunta, pero tiene libertad para organizar su discurso como mejor le convenga, sin perder de vista los principios de coherencia y cohesión necesarios para dar sentido a su escrito.

#### 2. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (2a: 1 punto; 2b: 2 puntos. Total: 3 puntos)

- Defina DOS palabras**, identifique sus categorías gramaticales y construya una frase con cada una de ellas.
- Analice sintácticamente** el siguiente enunciado. Los alumnos deberán analizar la oración y redactar el análisis para señalar, principalmente, las partes que componen la oración y las relaciones entre ellas.

#### 3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Una sola pregunta relacionada con uno de los temas de Literatura castellana del programa.

<b>Resumen de puntuación:</b>
<b>Parte 1: 40%</b>
a) 2 puntos
b) 2 puntos
<b>Parte 2: 30%</b>
a) 1 punto
b) 2 puntos
<b>Parte 3: 30%</b>
a) 3 puntos

## 2.2. El temario de Lengua castellana y Literatura

El temario aprobado por la comisión permanente en mayo de 2018 seguirá guiando la formulación de las preguntas teóricas del examen. En aquella ocasión, y en las reuniones celebradas con posterioridad (como refleja el acta del 11 de febrero de 2019), algunos de los profesores insistieron en la necesidad de concretar los contenidos de los temas, especialmente en aquellos en los que, como orientación, se nombran dos o tres autores. Se acordó entonces, por mayoría, que era necesario escribir tres puntos suspensivos al final del contenido de los paréntesis para poner de relieve que los dos o tres nombres ofrecidos no correspondían a los de los únicos autores que habría que tratar en cada tema (incluidas las escritoras, cuya ausencia en el planteamiento de algunos temas no significa que no sean tenidas en cuenta y estudiadas, como aclaran muchos de los asistentes a la reunión del 29 de octubre de 2019). Por supuesto, será una prioridad inmediata dotarles de la visibilidad que merecen en el temario.

Por todo ello, con respecto al planteamiento de las preguntas en el examen –que es el aspecto que suscitó la reflexión anterior–, se recuerda que en la reunión de noviembre de 2018 quedó claro este asunto, tal y como refleja el acta con los siguientes términos: “Las cuestiones de literatura se propondrán como temas abiertos, sin especificar en ellos la nómina de autores a los que los alumnos tendrán que referirse. De esta forma, se entiende que los alumnos se sentirán más libres a la hora de responder. En los criterios específicos se orientará a los correctores sobre el contenido que se pide en cada respuesta”:

1. La narrativa española primer tercio del siglo XX (la Generación del 98: Unamuno, Azorín, Baroja).
2. La poesía española en el primer tercio del siglo XX (Rubén Darío, A. Machado, J. R. Jiménez).
3. El teatro español en el primer tercio del siglo XX (Benavente, Valle-Inclán, Lorca).
4. Las vanguardias (Futurismo, Cubismo, Surrealismo...; Ramón Gómez de la Serna).
5. El grupo poético del 27 (Salinas, Guillén, Diego, Aleixandre, Alonso, Lorca, Alberti, Cernuda)

y M. Hernández).

6. La narrativa desde la guerra civil hasta los 50 (Cela, Delibes, Sánchez Ferlosio, Matute, Martín Gaité, Torrente Ballester...)
7. La poesía desde la guerra civil hasta los 50 (poesía arraigada y desarraigada, poesía social: Panero, Rosales, Celaya, Blas de Otero...)
8. El teatro desde la guerra civil hasta los años 50 (Mihura, Buero Vallejo, Jardiel Poncela).
9. La narrativa desde los 60 hasta actualidad (Martín Santos, Juan Marsé, Juan Goytisolo, Eduardo Mendoza, Javier Marías, Antonio Muñoz Molina, Pérez Reverte...)
10. La poesía desde los 60 hasta actualidad (José Hierro, Ángel González, Gil de Biedma, novísimos, García Montero, Luis Alberto de Cuenca, Luis A. de Villena...)
11. El teatro desde los 60 hasta actualidad (A. Sastre, A. Gala...)
12. Novela hispanoamericana del siglo XX (Borges, Asturias, Carpentier, Rulfo, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa...)
13. Poesía hispanoamericana del siglo XX (César Vallejo, Octavio Paz, Pablo Neruda...)

Como también se decidió en reuniones anteriores, se tendrá en cuenta el tema sobre la literatura extremeña, según dicta el currículum regional, y los relacionados con la materia de Lengua castellana, necesarios para responder a los bloques de contenido 2 y 3 (tipología textual rasgos característicos, definición de las palabras y sus categorías gramaticales) de la normativa referente a los exámenes de la EBAU según la orden ministerial en vigor:

1. El léxico castellano. Procedimientos de formación de palabras.
2. Concepto de Texto. Propiedades.
3. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
4. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
5. Los textos periodísticos: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.
6. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

En cuanto al análisis sintáctico, los alumnos, además de señalar en un esquema las partes de la oración e identificarlas correctamente, tendrán que explicar cómo se relacionan entre sí los elementos que constituyen esas oraciones y qué funciones desempeñan.

Con respecto a la terminología empleada en el análisis, la comisión se muestra flexible, siempre y cuando las diferentes denominaciones sean correctas y coherentes, y no supongan una mezcla caótica de terminología procedente de corrientes gramaticales de distinta orientación.

### 2.3. Criterios generales de corrección

Se mantienen los criterios generales aplicados en las convocatorias anteriores, que se actualizarán en un nuevo documento en la sección de coordinación del presente curso (como es habitual, accesible y abierto desde la página web de la universidad de Extremadura).

### 3. CONSTITUCIÓN DE GRUPO DE TRABAJO Y PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN

A continuación se procede a constituir el nuevo Seminario Permanente que deberá estar integrado por quince miembros, sin contar con las dos coordinadoras. Tras conocer la relación de candidatos, se elige por sorteo a los ocho profesores de la provincia de Badajoz que habrán de formar la comisión permanente. Los de Cáceres quedan designados directamente, porque han sido siete los que han mostrado su voluntad de participar en la citada comisión. Así quedan designados los siguientes profesores como miembros de la Comisión Permanente de la materia de Lengua castellana y Literatura para el curso 2019-2020:

	Apellidos y Nombre	Centro	Correo electrónico
1.	ABAGA ENVO, M. <sup>a</sup> Teresa	IES El Brocense (Cáceres)	<a href="mailto:mtabagae@gmail.com">mtabagae@gmail.com</a>
2.	BARQUILLA BERMEJO, José Antonio	IES Norba Caesarina (Cáceres)	<a href="mailto:ppbarquilla@yahoo.es">ppbarquilla@yahoo.es</a>
3.	BOLAÑOS MÁRQUEZ, Macarena	IES San Fernando (Badajoz)	<a href="mailto:mbolanos01@educarex.es">mbolanos01@educarex.es</a>
4.	CHORRO SÁNCHEZ, María del Pilar	IES Jálama (Moraleja, Cáceres)	<a href="mailto:pilarchorro@hotmail.com">pilarchorro@hotmail.com</a>
5.	CORTÉS NISA, Regino	IES Alba Plata (Fuente de Cantos, Badajoz)	<a href="mailto:reginocortes@hotmail.com">reginocortes@hotmail.com</a>
6.	DURÁN PALOP, Pablo	IES Caurium (Coria, Cáceres)	<a href="mailto:duanpalop@gmail.com">duanpalop@gmail.com</a>
7.	GIL GAHETE, Isabel	IES Luis Chamizo (Don Benito, Badajoz)	<a href="mailto:igilgahete@gmail.com">igilgahete@gmail.com</a>
8.	GRAGERA GONZÁLEZ, Fernanda	Colegio San José (Villafranca de los Barros, Badajoz)	<a href="mailto:fgragera@fundacionloyola.es">fgragera@fundacionloyola.es</a>
9.	IGLESIAS REBOLLO, Inmaculada	IES Sierra La Calera (Santa Marta de los Barros, Badajoz)	<a href="mailto:iniglere@educarex.es">iniglere@educarex.es</a>
10.	LÓPEZ FERNÁNDEZ, Dionisio	IES Castillo de Luna (Alburquerque, Badajoz)	<a href="mailto:dionilf@hotmail.com">dionilf@hotmail.com</a>
11.	LÓPEZ INIESTA, F. Javier	IES Loustau Valverde (Valencia de Alcántara, Cáceres)	<a href="mailto:javierlopeziniesta@gmail.com">javierlopeziniesta@gmail.com</a>

12.	PORTILLO MORDILLO, Serafín	IES Alagón (Coria, Cáceres)	<a href="mailto:sportillom@educarex.es">sportillom@educarex.es</a>
13.	RODRÍGUEZ MARTÍN, Carmen	Escuela de Arte (Mérida, Badajoz)	No aporta este dato
14.	SERRANO TRENADO, Sofía	IES Emérita Augusta (Mérida, Badajoz)	<a href="mailto:sofiaserranotrenado@educarex.es">sofiaserranotrenado@educarex.es</a>
15.	TÉLLEZ TÉLLEZ, Fabiola	IES Francisco de Orellana (Trujillo, Cáceres)	<a href="mailto:mariolacoria@yahoo.es">mariolacoria@yahoo.es</a>

Queda constituida la Comisión como Seminario Permanente, para la concesión de créditos de formación. Desde la Secretaría de la EBAU se nos ha comunicado por correo electrónico que, con el fin de que se reconozcan esos créditos “a aquellos profesores que formen parte de las Comisiones que se hayan constituido como **SEMINARIOS PERMANENTES**, habrá que enviar también el acta de cada reunión y un listado y firma de los asistentes a la siguiente dirección electrónica: [evaluacionycalidad@educarex.es](mailto:evaluacionycalidad@educarex.es). ACTA + Nombre, apellidos, DNI y centro de trabajo de los miembros del Seminario Permanente, así como el nombre de los coordinadores”. Así lo haremos.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Antes de finalizar, se acuerda que la próxima reunión, como viene siendo habitual, se celebre a principios de 2020 en Mérida.

Sin otros asuntos que tratar a las 19:00 se levanta la sesión.

De todo lo cual damos fe en Cáceres, a 29 de octubre de 2019.

Fdo. Pilar Montero Curiel

Fdo. María Teresa Osado Alaminos

(ANEXO 1)

**Asistentes a la reunión de coordinación de la materia Lengua castellana y Literatura  
(Cáceres, 29 de octubre de 2019)**

---

1. Abaga Envo, María Teresa (IES El Brocense, Cáceres)
2. Antolín López, Isabel (IES Sierra de Montánchez, Montánchez)
3. Barquilla Bermejo, José Antonio (IES Norba Caesarina, Cáceres)
4. Barragán González, Gracia (IES Ruta de la Plata, Calamonte)
5. Bolaños Márquez, macarena (IES San Fernando, Badajoz)
6. Cabado Martín, Diego (IES Bioclimático, Badajoz)
7. Calvo Gutiérrez, Lourdes (IES Ciudad Jardín, Badajoz)
8. Carrillo Romero, María Coronada (IES Al-Qázeres, Cáceres)
9. Chorro Sánchez, Pilar (IES Jálama, Moraleja)
10. Corchero Martín, Isabel (IES Pedro Alfonso de Orellana, Orellana la Vieja)
11. Corrales Murillo, María Dolores (IES Domingo Cáceres, Badajoz)
12. Cortés Nisa, Regino (IES Alba Plata, Fuente de Cantos)
13. De la Calle Herráez, María del Carmen (Colegio San Antonio de Padua, Cáceres)
14. Díaz Bejarano, Luis de Borja (IES Loustau Valverde, Valencia de Alcántara)
15. Díaz Serrano, Pedro (Escuela Virgen de Guadalupe)
16. Donaire Pulido, María José (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros)
17. Dordio Gamero, María Isabel (IES Joaquín Sama, San Vicente de Alcántara)
18. Durán Palop, Pablo (IES Caurium, Coria)
19. Fernández Izquierdo, Guadalupe (IES Virgen del Rosario, Zafra)
20. Figueredo Romo, Patricia (IES María Josefa Baraínca, Valdelacalzada)
21. Flores Vázquez, María Montaña (IES José Manzano)
22. Gabaldón Fernández, Enrique (IES Llerena)
23. Galván Gutiérrez, Mónica (IES Sierra de San Pedro, la Roca de la Sierra)
24. García Cabañas, Rafael (IES Fuente Roniel, Fuente del Maestre)
25. García Fuentes, Enrique (IES Castelar, Badajoz)
26. García García, Ángel (IES El Brocense, Cáceres)
27. García Romero, Héctor (IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata)
28. García-Bermejo Santos, Jesús (IES Tierrablanca, La Zarza)
29. Gil Gahete, Isabel (IES Luis Chamizo, Don Benito)
30. Gómez Acero, IES Sáenz de Buruaga, Mérida)
31. González Cabezas, Raquel (IES Santiago Apóstol, Almendralejo)
32. Grajera González, Fernanda (Colegio San José, Villafranca de los Barros)
33. Guerrero, Alonso (IES Reino Aftasí, Badajoz)
34. Gutiérrez Martín, María Jesús (IES Virgen del Puerto, Plasencia)
35. Gutiérrez, María del Carmen (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros)
36. Hernández Gallardo, Leonor (IES Bartolomé José Gallardo, Campanario)
37. Iglesias Rebollo, Inmaculada (IES la Calera, Santa marta de los Barros)
38. Íñiguez Mateos, Ángel Fermín (Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres)
39. Jiménez Martín, Néstor (IES Extremadura, Mérida)
40. López Fernández, Dionisio (IES Castillo de Luna, Alburquerque)
41. López Iniesta, Francisco Javier (IES Loustau Valverde, Valencia de Alcántara)

42. Márquez Lancho, Maribel (IES Turgalium, Trujillo)
43. Martín Martín, Máximo (IES El Brocense, Cáceres)
44. Martínez Moreno, Francisco Javier (IES Puente Ajuda, Olivenza)
45. Montero Abril, Socorro (Colegio La Asunción, Cáceres)
46. Mora Cano, José Antonio (IES Ágora, Cáceres)
47. Morales Gómez, María Ángeles (IES Ruta de la Plata, Calamonte)
48. Moreno Lobo, María Remedios (IES Ildefonso Serrano, Segura de León)
49. Murillo Pajuelo, Inés (IES Bartolomé José Gallardo, Campanario)
50. Noguero Folleco, Fátima (Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres)
51. Olivera Cortés, María Jesús (IES Antonio de Nebrija, Zalamea de la Serena)
52. Ordiales Pacheco, María Guadalupe (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres)
53. Ordóñez Fuentes, José Manuel (IES Mario Roso de Luna, Logrosán)
54. Ortiz Casimiro, Eva María (IES Tierra de Barros, Aceuchal)
55. Pacheco Cordero, Diego (IES Maestro Juan Calero, Monesterio)
56. Pachón Cano, Fernando Jaime (Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Trujillo)
57. Pascual Rosado, María José (IES San José, Villanueva de la Serena)
58. Peralta Sánchez, María Pilar (IES Donoso Cortés, Don Benito)
59. Polo Benain, Ángel (Colegio Sagrada Familia, Badajoz)
60. Ramírez Sánchez, María Francisca (IES Muñoz Torrero, Cabeza del Buey)
61. Redondo Valero, Matilde (Colegio Marista Nuestra Señora del Carmen, Badajoz)
62. Rivera Gragera, Julián José (Colegio Claret, Don Benito)
63. Rivero Machina, Antonio (IES Sáenz de Buruaga, Mérida)
64. Rodríguez Cid, José Domingo (IES Fernández Santana, Los Santos de Maimona)
65. Rodríguez González, Mónica (IES San Pedro de Alcántara, Alcántara)
66. Rodríguez Martín, Carmen (Escuela de Arte, Mérida)
67. Rozas Espadas, María José (IES Luis de Morales, Arroyo de la Luz)
68. Sánchez Murillo, Ana María (IES Quintana de la Serena)
69. Sánchez Ramos, Verónica (IES Albarregas, Mérida)
70. Serrano Trenado, Sofía (IES Emérita Augusta, Mérida)
71. Téllez Téllez, Fabiola (IES Francisco de Orellana, Trujillo)
72. Utrera Ruana, María José (IES Virgen de Guadalupe, Cáceres)
73. Valiente Martínez, Ángel (Colegio Sagrado Corazón, Cáceres)
74. Villegas, María Isabel (IES García Téllez, Cáceres)